



**Juan Carlos
Ganoza Aleman**

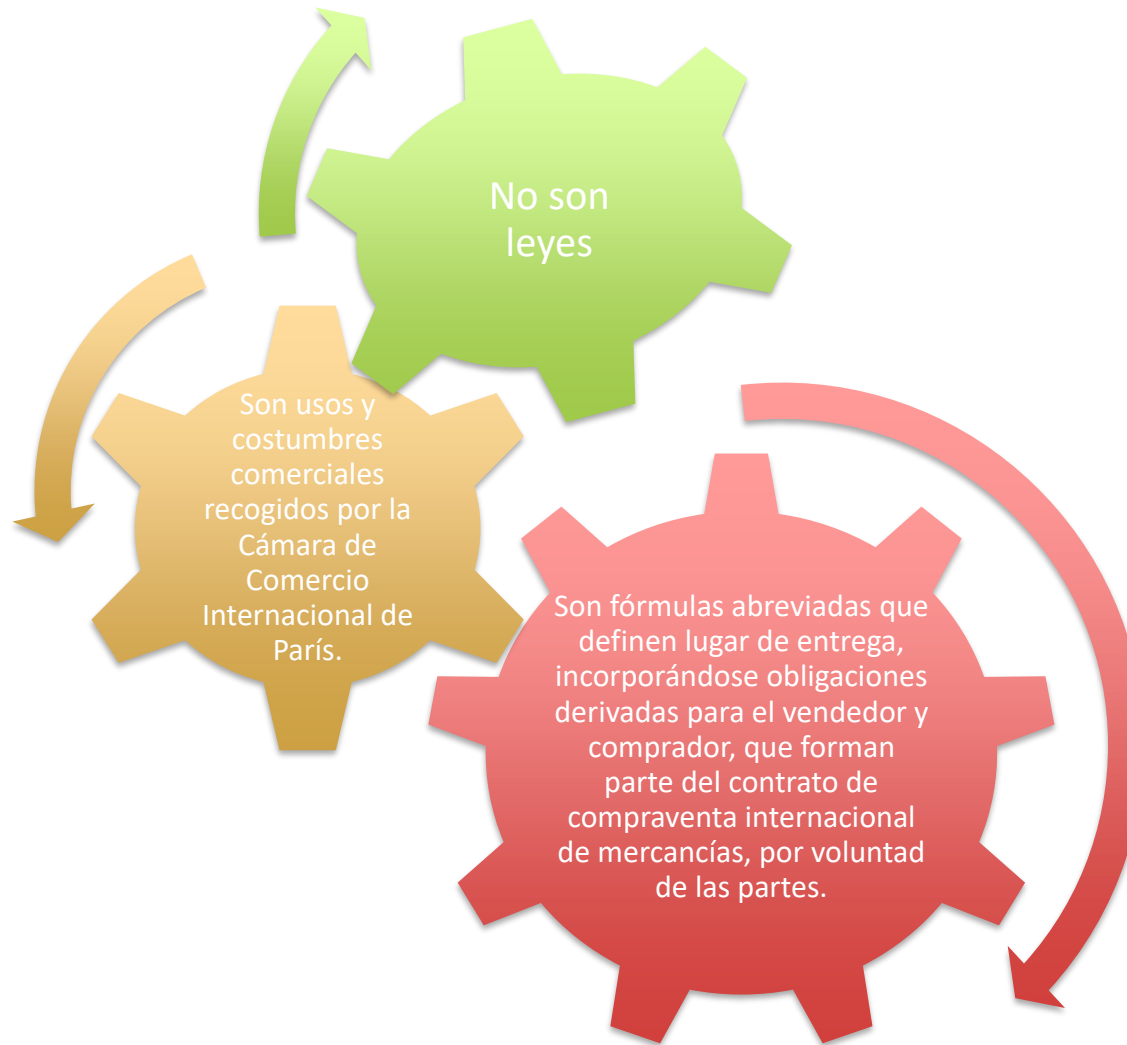
Especialista en
Logística y Aduanas

MBA, Docente, Speaker

**Taller Virtual Especializado
Departamento de Facilitación de las
Exportaciones**

**Incoterms, Costos
logísticos, Operadores
logísticos y
herramientas de
Comercio Exterior.**

¿Qué son Incoterms 2020?



¿Qué regula los Incoterms 2020?

La forma y lugar de entrega de la mercancía.

Transmisión de los riesgos.

¿Qué regulan los INCOTERMS?

Quién asume el costo de traslado de las mercancías.

Obligaciones aduaneras.

Incoterms 2020

Se agrupan en dos categorías.

Para cualquier modalidad de transporte:

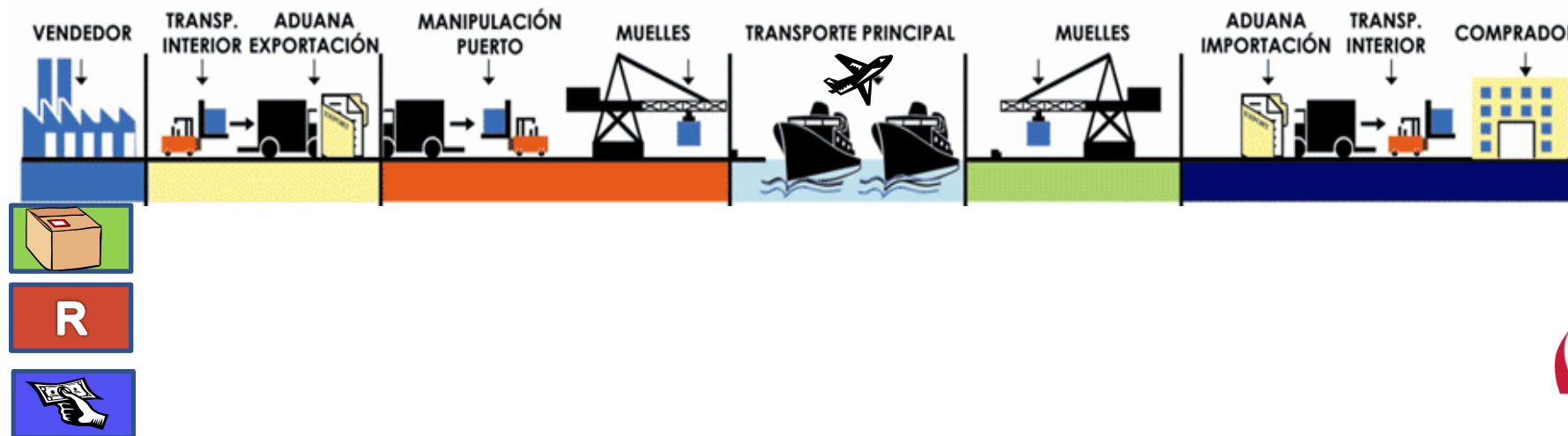
EXW, FCA, CPT, CIP, DAP, DPU, DDP

Sólo para transporte acuático:

FAS, FOB, CFR, CIF

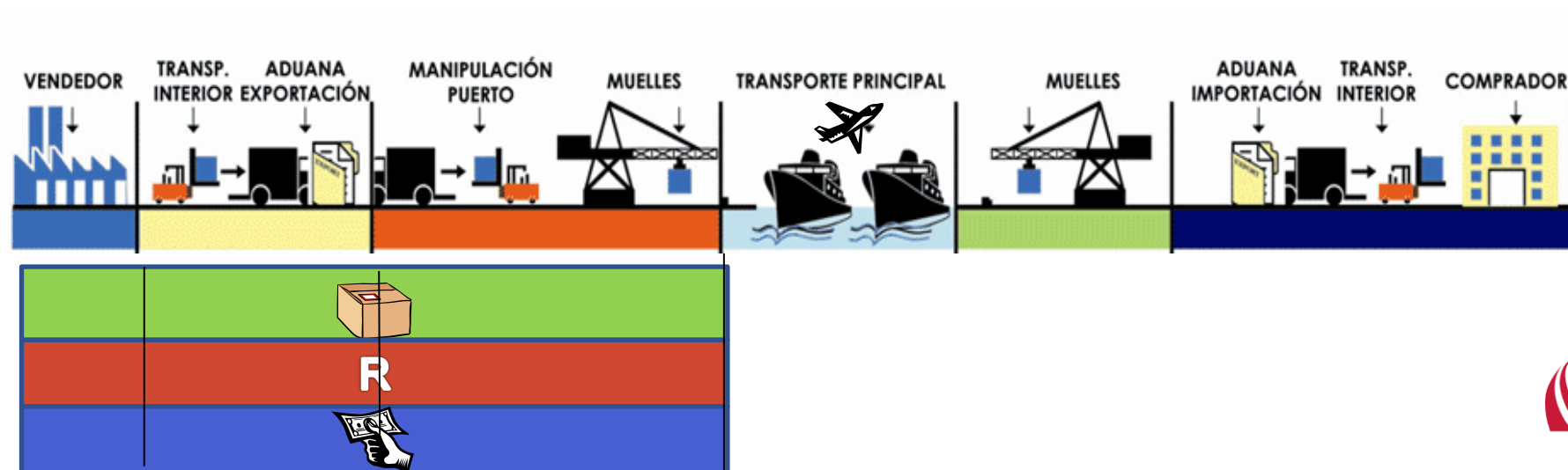
EXW (EX WORKS) En fabrica, lugar convenido

- El vendedor cumple cuando pone la mercancía, a disposición del comprador . Este es el termino con la mercancía con la menor obligación del vendedor, **pues el comprador debe asumir todas los costos y riesgos.**
- La obligación del vendedor /exportador terminan cuando se pone a disposición del comprador / importador la mercancía en sus instalaciones, momento en que todos los gastos pasan a manos del comprador .



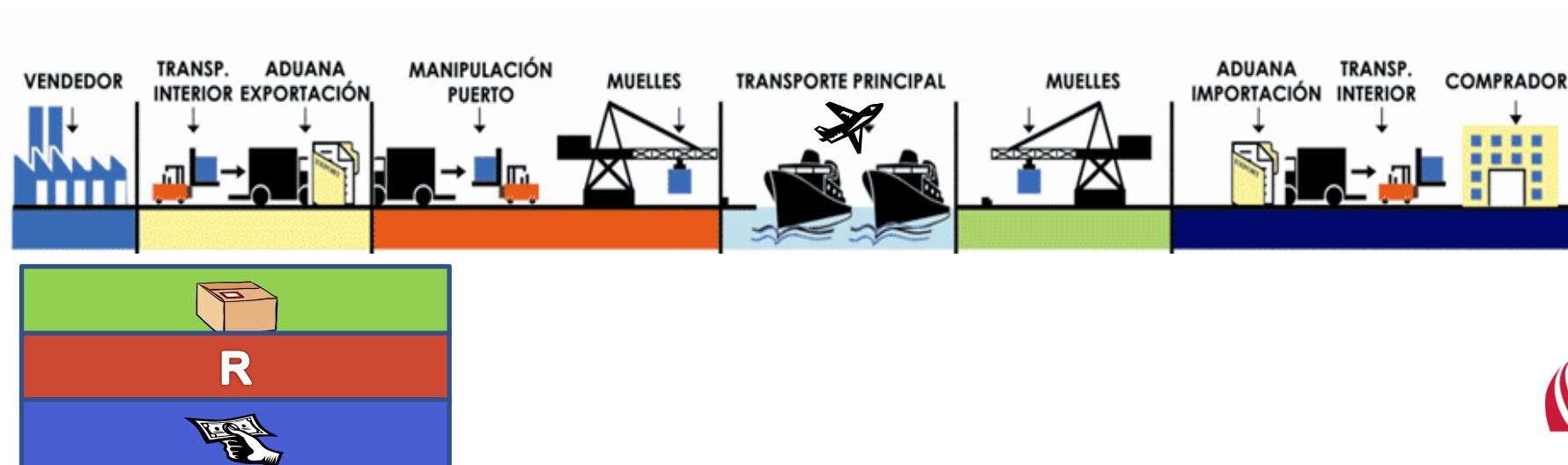
FAS (Free Along ship) Libre al costado del Buque)

- La responsabilidad del vendedor finaliza cuando la mercancía se ubica al costado del buque en el puerto de embarque. Esto quiere decir que el comprador asume los costos y riesgos desde aquel momento.
- La entrega se produce en el país de origen cuando el vendedor deja la mercancía en el muelle del puerto y con el despacho de exportación ya realizado.



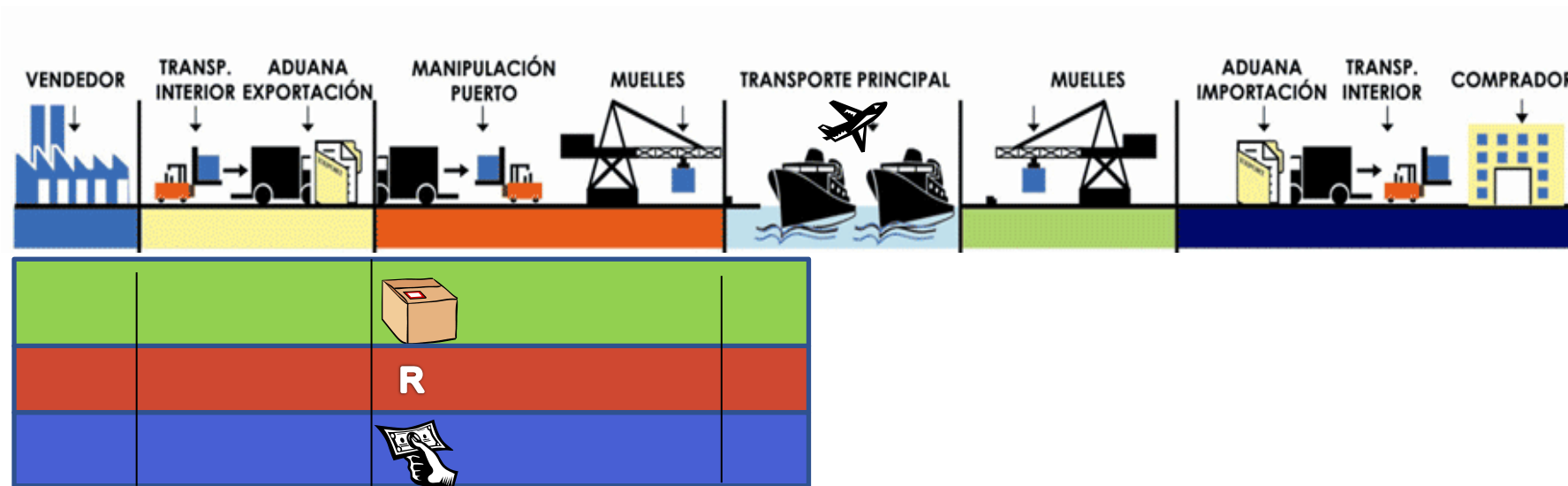
FCA (Free Carrier)

- Debe utilizarse para cargas completas (remolque o contenedor). El vendedor deberá cargar la mercancía en el transporte y, a partir de este momento, la mercancía pasará a ser responsabilidad del comprador. El término FCA fabrica sustituye perfectamente al término EXW, ya que **soluciona los riesgos y los problemas que ocasiona al vendedor**.
- **FCA terminal (otro lugar designado por el comprador):** debe utilizarse solo para cargas fraccionadas. El vendedor solo deberá entregar la mercancía en el lugar designado. La descarga de la mercancía y posterior manipulación y consolidación en otro transporte va a cargo y riesgo del comprador.
- El vendedor entrega la mercancía para exportación al transportista. El lugar de entrega elegido influye en las obligaciones. El vendedor es responsable de la carga si la entrega es en su local.



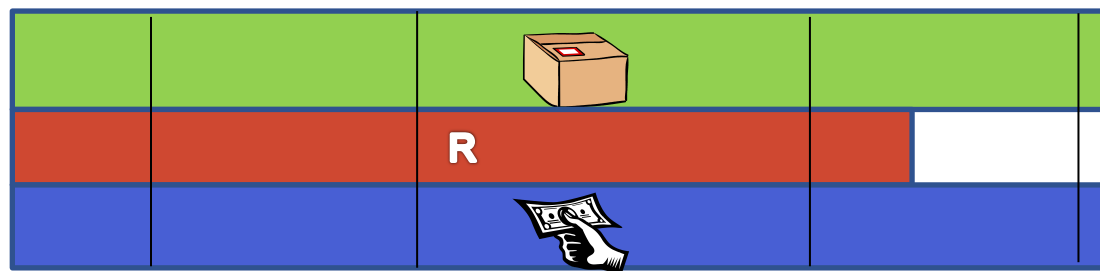
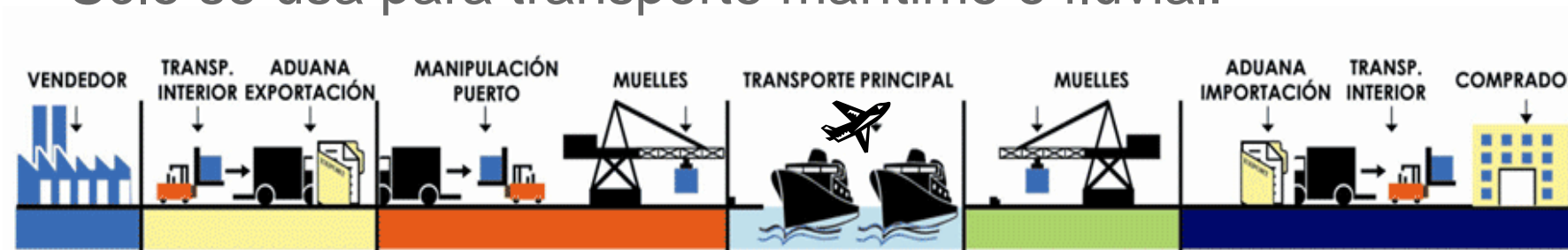
FOB (Free on Board)

- El vendedor cumple con la entrega y transmite el riesgo cuando la mercancía se encuentra a bordo del buque en el puerto de embarque convenido.
- Debe realizar los tramites aduaneros.
- Solo se usa para transporte marítimo o fluvial.



CFR (Costo y Flete)

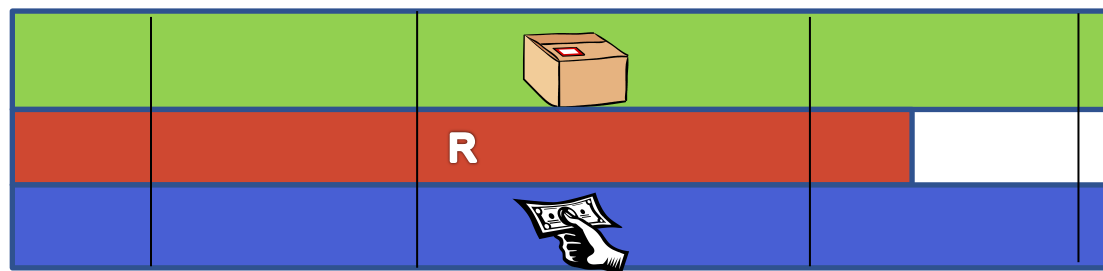
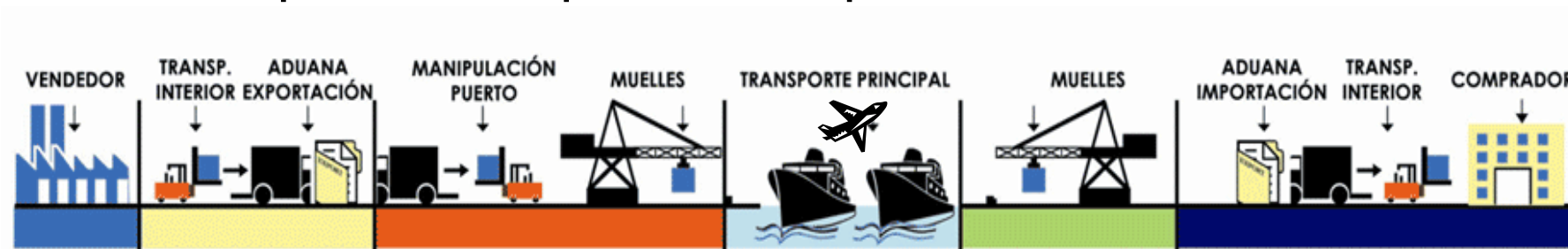
- El vendedor cumple con la entrega y transmite el riesgo cuando la mercancía se encuentra en el buque en el puerto de embarque.
- El vendedor contrata y paga los costes y el flete para llevar la mercancía hasta el puerto de destino.
- Debe realizar los trámites aduaneros.
- Sólo se usa para transporte marítimo o fluvial.



CPT (transporte pagado hasta)

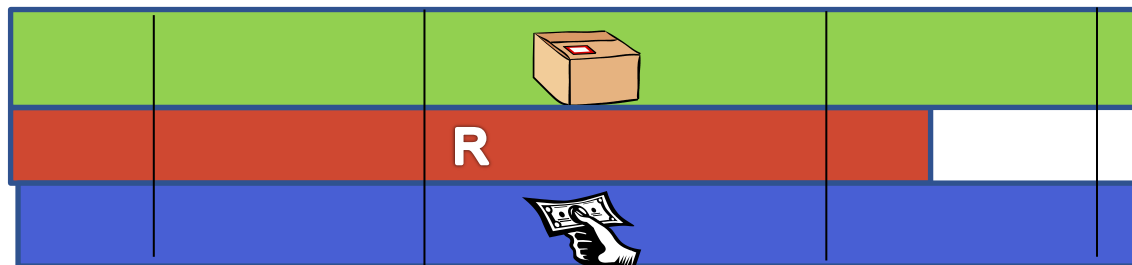
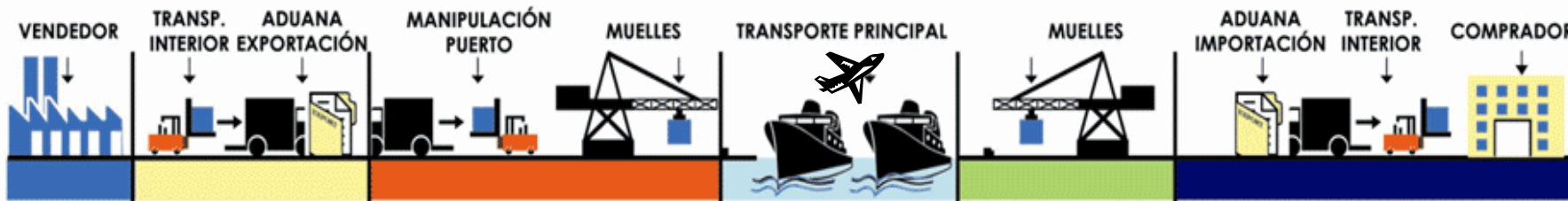
El vendedor realiza la entrega y transmite el riesgo cuando pone la mercancía a disposición del transportista que designa.

- El vendedor paga los costes del transporte.
- Debe realizar los trámites aduaneros.
- Se usa para todo tipo de transporte, incluso el multimodal.



CIF (Costo, Seguro y Flete)

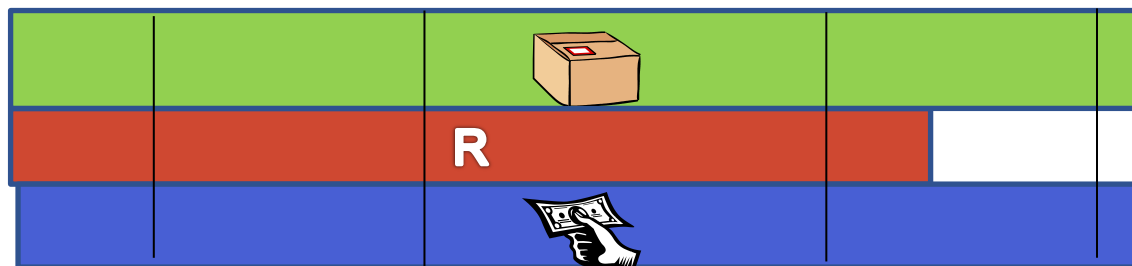
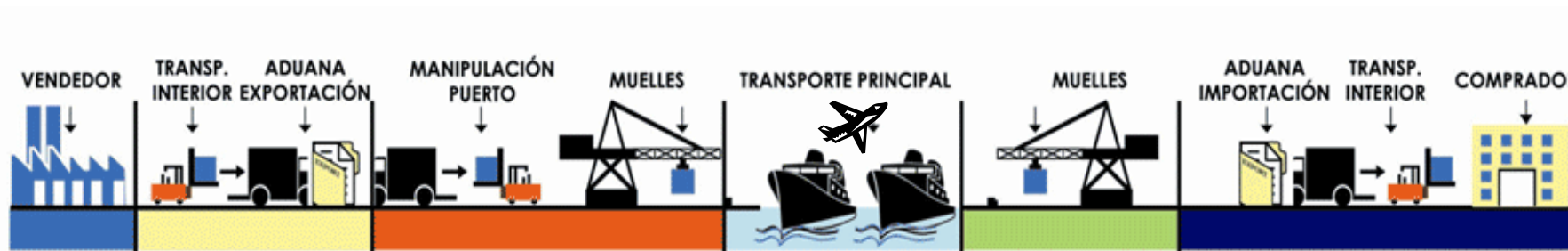
- El vendedor cumple con la entrega y transmite el riesgo cuando la mercancía se encuentra a bordo del buque en el puerto de embarque convenido.
- El vendedor contrata y paga los costes y el flete y contrata el seguro y paga la prima correspondiente 110% del costo total de la operación.
- Debe realizar los trámites aduaneros.
- Sólo se usa para transporte marítimo o fluvial.



+ Seguro de
transporte

CIP (Transporte y Seguro pagados hasta....)

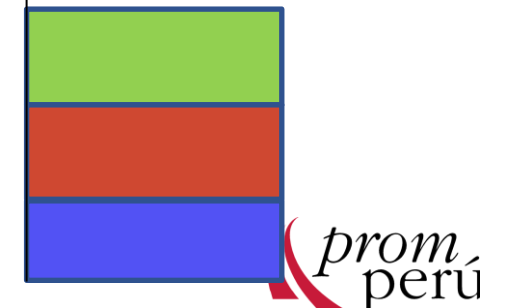
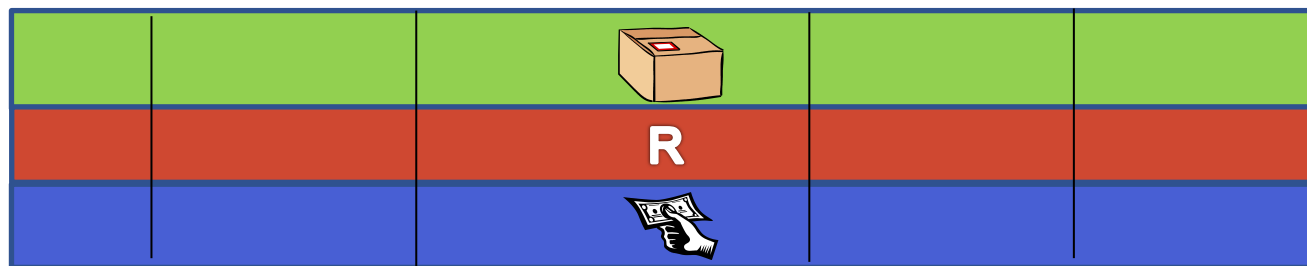
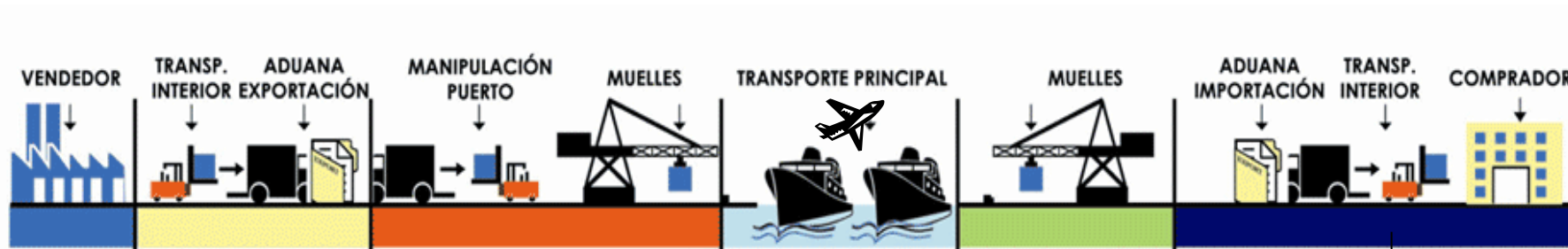
- El vendedor cumple con la entrega y transmite el riesgo cuando pone la mercancía a disposición del transportista que designa.
- El vendedor contrata y paga los costes del transporte y **PAGA** y contrata el seguro correspondiente.
- Debe realizar los trámites aduaneros.
- Se usa para todo tipo de transporte, incluso el multimodal.



+ Seguro de
transporte

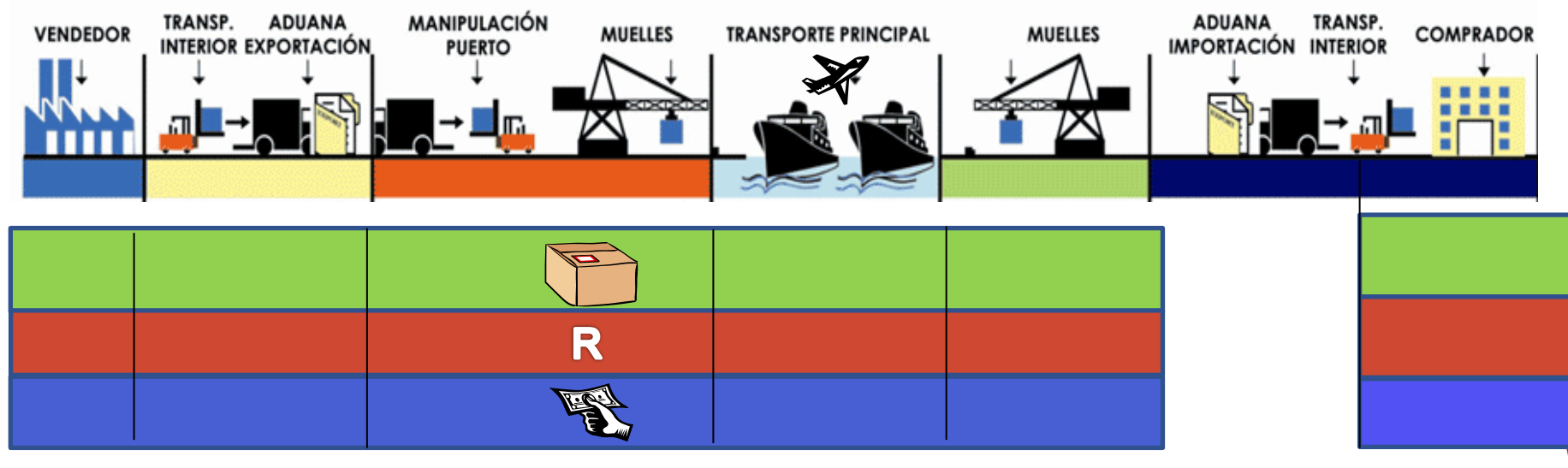
DAP (Delivery at place....)

- El vendedor realiza la entrega y transmite el riesgo al comprador con la puesta en disposición de la mercancía en el lugar de destino convenido.
- El costo del traslado lo asume el vendedor.
- El comprador asume los trámites de importación y paga los derechos de aduana.
- La entrega se produce en cualquier lugar del país destino, pero siempre sobre el vehículo y sin el despacho de aduana de importación
- El punto designado puede ser en la frontera, en la nave u otro punto.



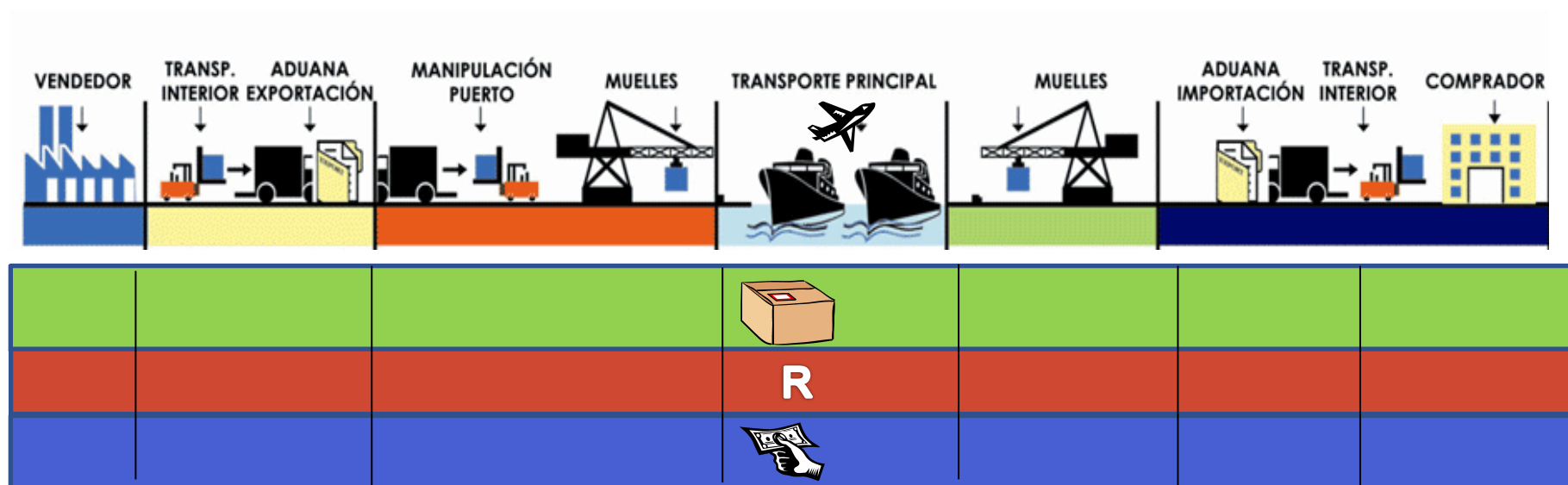
DPU (Delivery Place Unload)

- Entrega en el lugar descargando. La entrega de la mercancía se produce en el país destino, sin el despacho de importación, en el país destino convenido. Es la única regla incoterm que obliga al vendedor a realizar la descarga en destino.
- Este incoterm esta diseñado para empresas que quieren controlar la cadena logística de origen a destino por las particularidades de su negocio o mercancía o donde tienen que realizar la puesta en funcionamiento de la mercancía vendida en las instalaciones del comprador.
- Cualquier daño o gasto adicional hasta el cargamento haya sido recibido en el sitio destino es responsabilidad del vendedor. Una vez aquí, los gastos y daños son del comprador.



DDP (Delivery Duty Paid)

- El vendedor realiza la entrega y transmite el riesgo al comprador a la llegada de la mercancía al lugar de destino convenido.
- El costo del traslado lo asume el vendedor.
- El vendedor asume los trámites de importación y paga los derechos de aduana.





Componentes del costo:



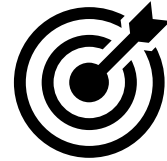
Manipuleo



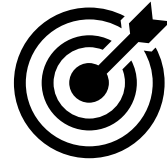
Almacenamiento



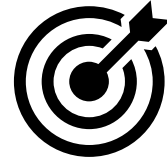
Transporte interno.



Agenciamiento
aduanero.



Consolidación de carga



Transporte internacional



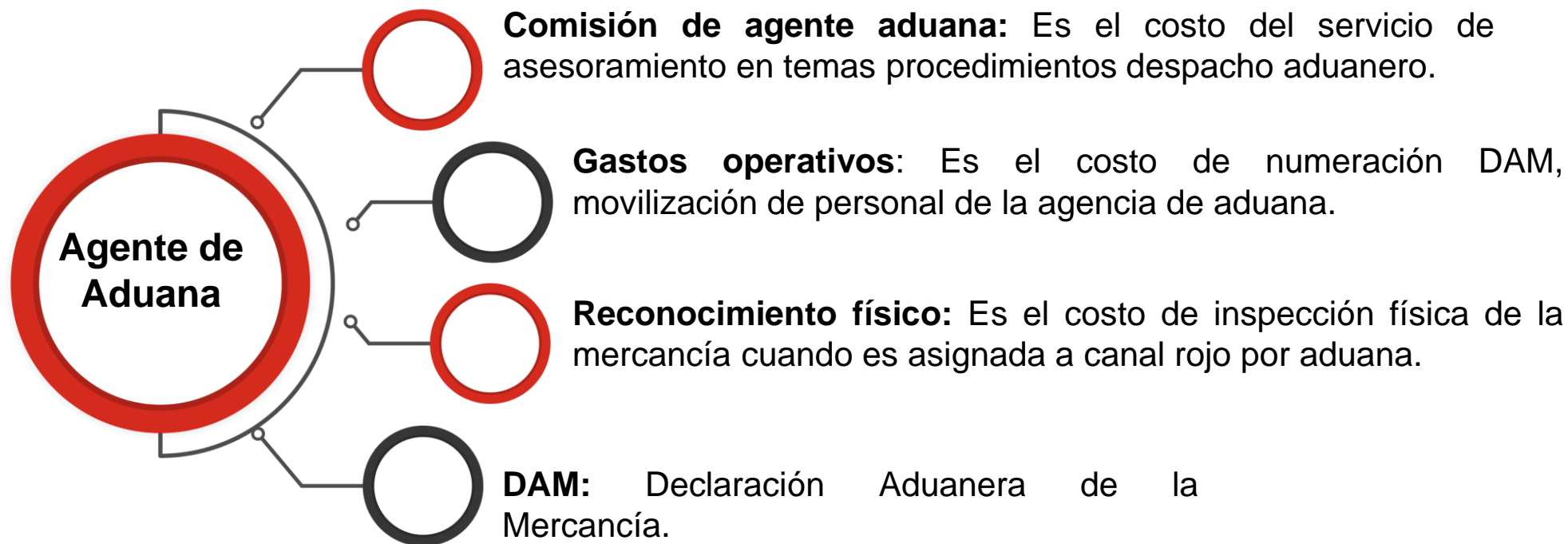
Operador logístico

TIPOS DE OPERADORES LOGÍSTICOS





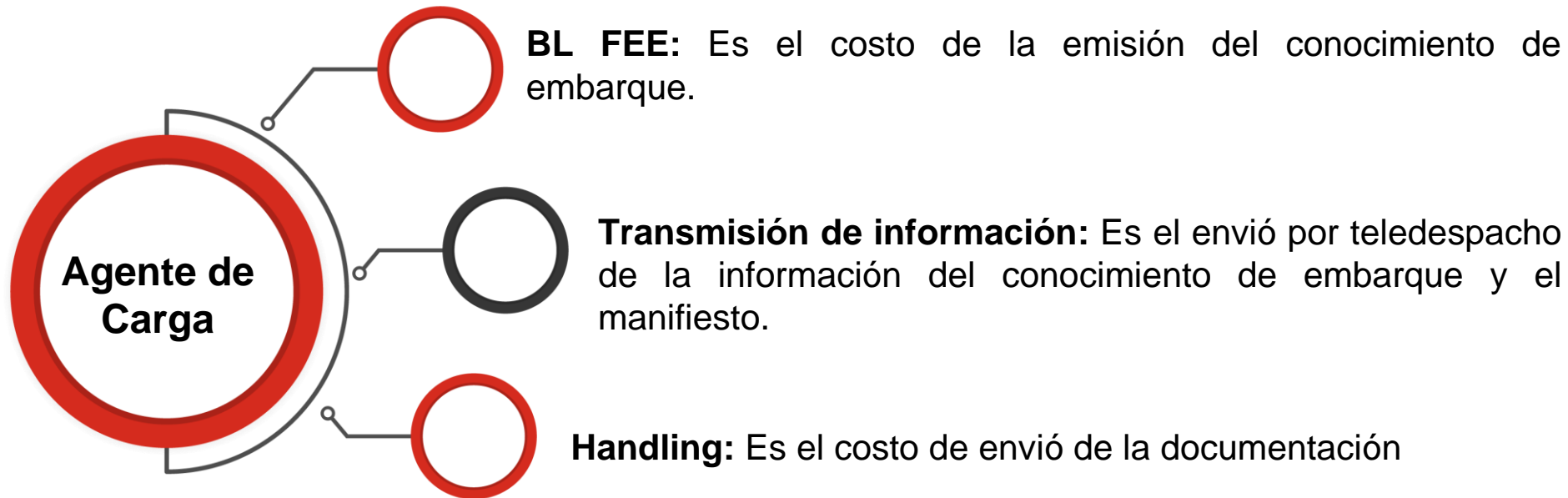
Operador logístico



Operador de comercio exterior encargado de la gestión aduaneras de ingreso y salida de la mercancía.



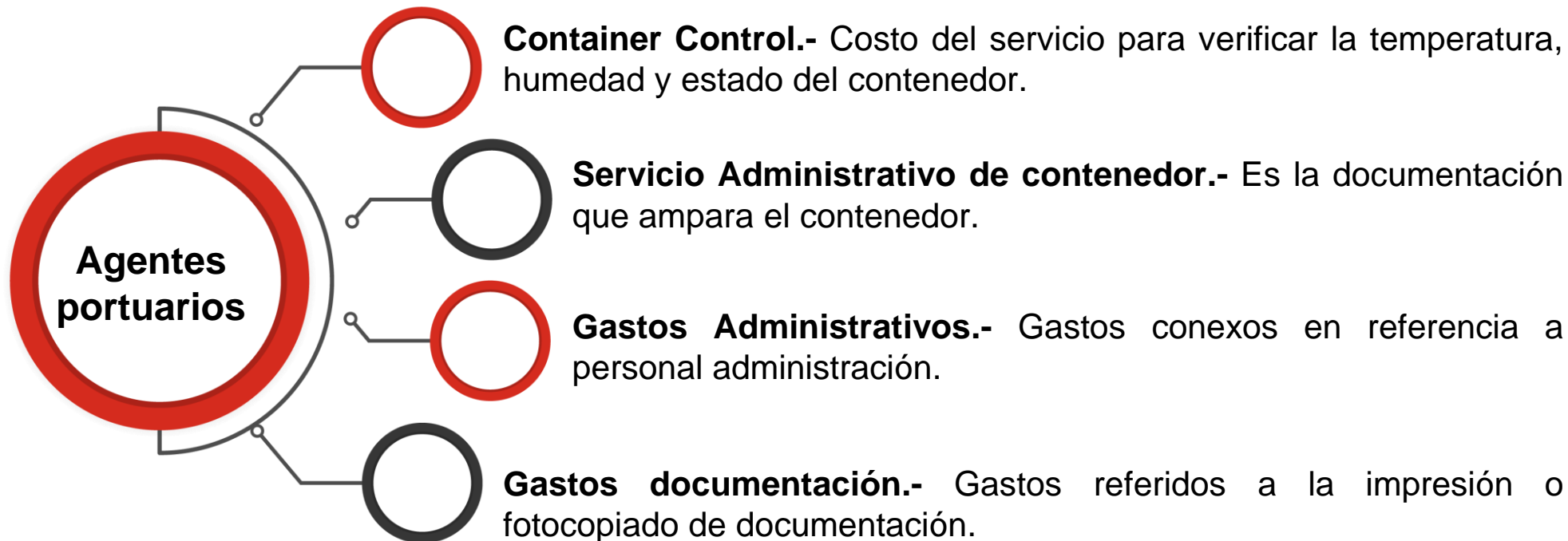
Operador logístico



Operador de comercio exterior encargado de la consolidación, desconsolidación de la carga y envío de la mercancía.



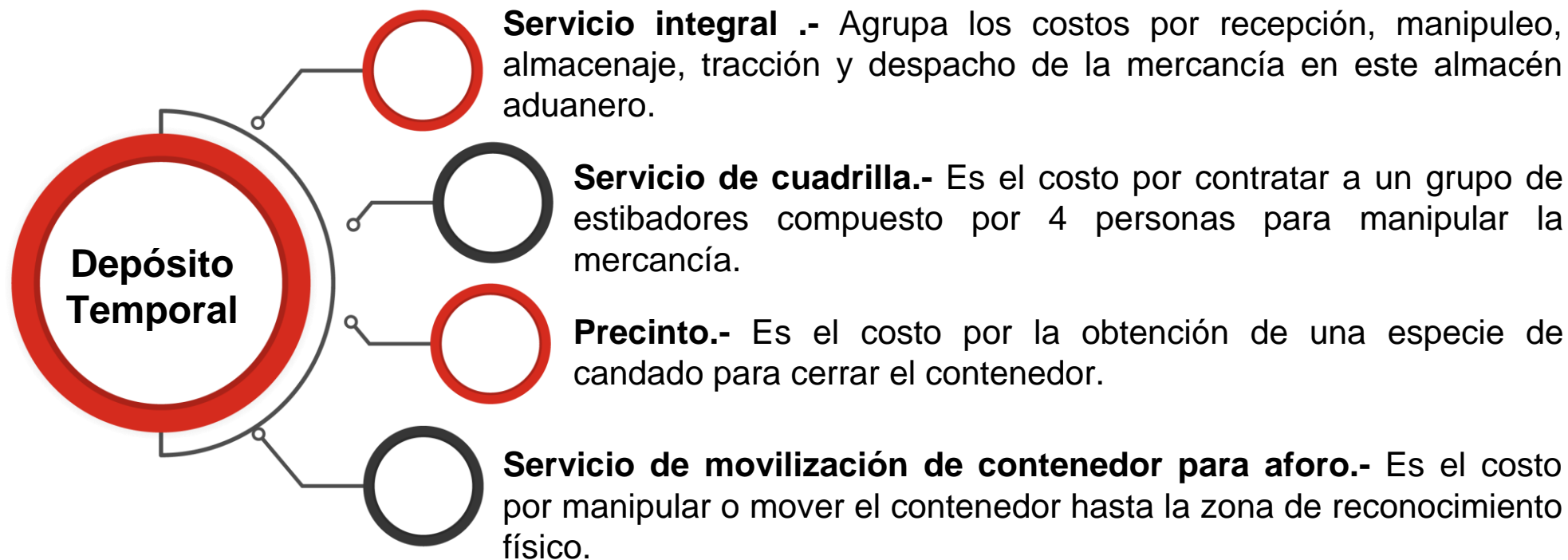
Operador logístico



Operador de comercio exterior encargado de la manipulación de estiba y carga del contenedor en el puerto.



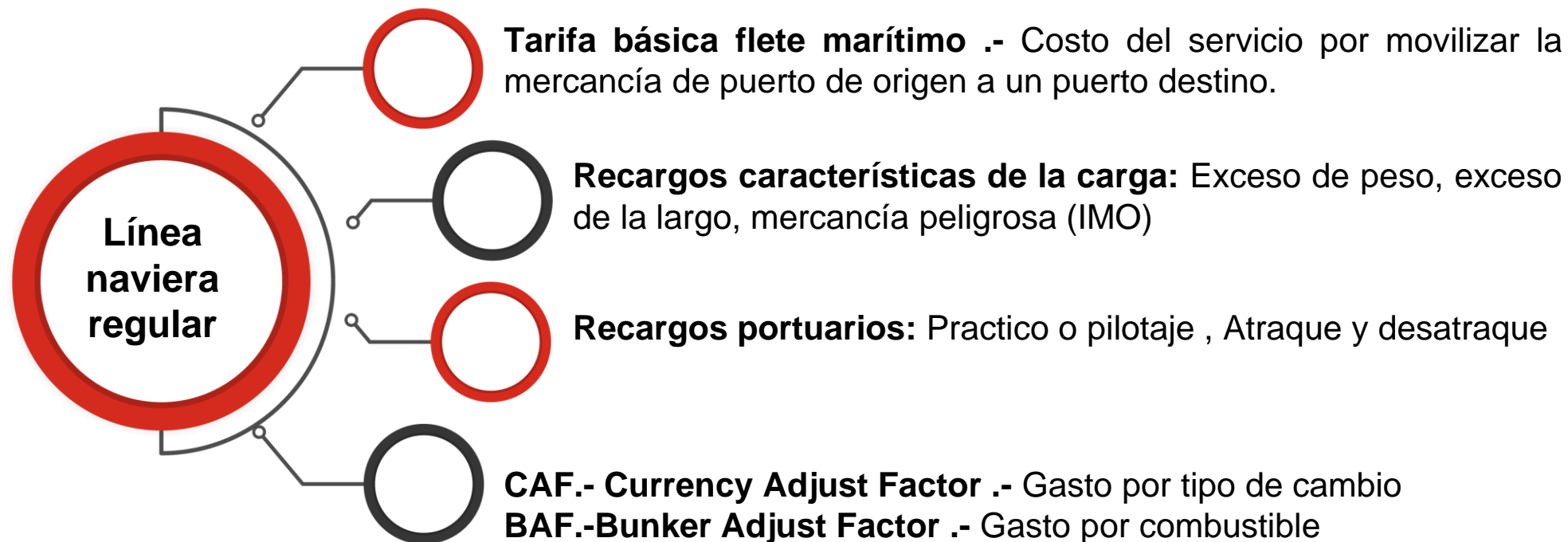
Operador logístico



Operador de comercio exterior encargado del almacenamiento temporal de la mercancía ante destinarlo aun régimen de exportación

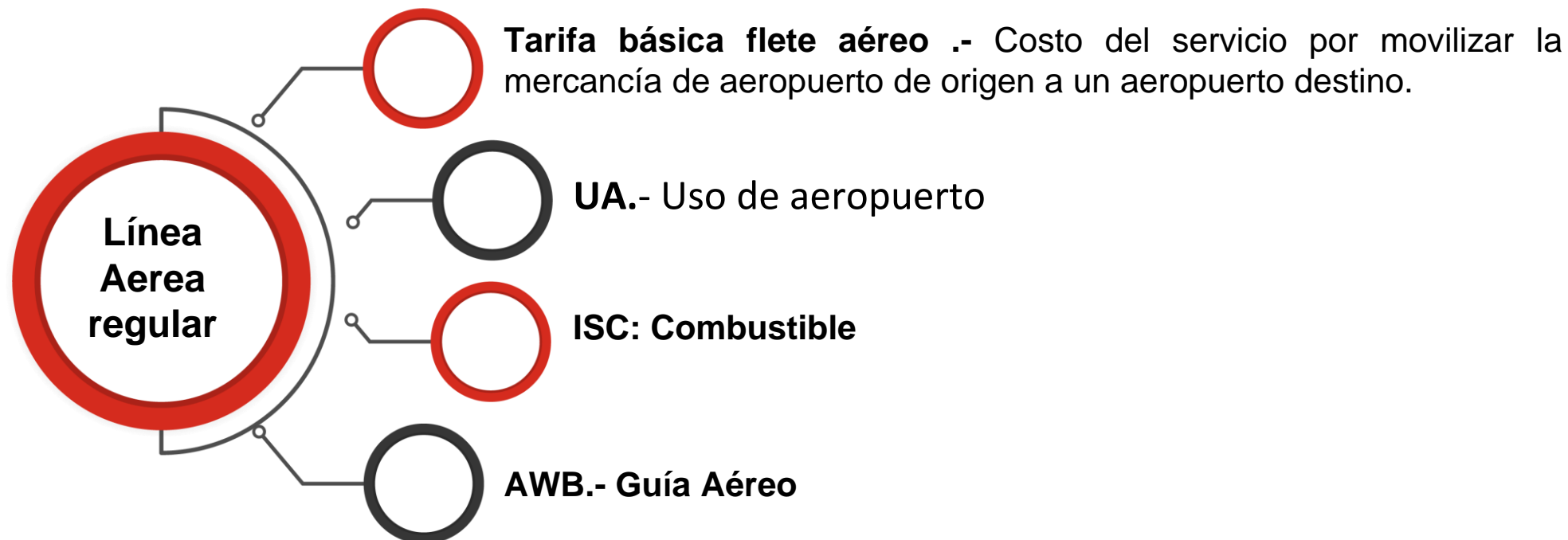


Operador logístico





Operador logístico





Operador logístico



40 - DUA PROV. DE EXPORTACION			
DECLARACION UNICA DE ADEUANAS (A)		REGISTRO DE ADEUANAS	
AREA DEL CALLADO	120	DECLARACION	DECLARACION UNICA DE ADEUANAS (A)
ESTADO	40	FECHA DE EMISION	2011-002342
IDENTIFICACION	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.		
TRANSPORTE	C.A. LEOPOLDO CABRILLO 160 - CHINCHA		
ADUANA	ADUANA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA - 00		
VALOR ADUANA	6282		



Mandato Electrónico al Agente de Aduanas RUC: Numeración de la DAM



- Factura Comercial
- Packing List
- Certificado de Origen



DIA: 15-16/11/2020



Levante de parte de ADUANAS



Presentación de documentación a Aduanas posible Canal Rojo Aforo físico



Ingreso al Deposito Temporal - Guía de Remisión Remitente al punto de llegada

Webir EX



Embarque de la carga



Llegada a de la Mercancía



LINEA NAVIERA	PUERTOS	TIEMPO
HAMBURG SUD	PECLL- BUECOL	13 DIAS
MAERSK LINE	PECLL- BUECOL	10 DIAS
EVERGREEN	PECLL- BUECOL	8 DIAS



CALLAO - BUENAVENTURA

1. GASTOS EN ORIGEN (PERU -CALLAO)	US\$ (USD)	Tipo de Concepto
<u>1.1. AGENTE DE ADUANA</u>		
Comision minima (150)	150	Por DAM
Gastos operativos por Despacho aduana	35	Por DAM
Reconocimiento físico	60	Por DAM
<u>1.2. AGENTE DE CARGA</u>		
BL FEE	50	Por BL
Transmision de Información	35	Por BL
Handling	45	Por BL
<u>1.3. Servicios portuarios (Vistos buenos Estimado)</u>		
Depende de la Naviera con la que contrate el flete		
Container Control	60	Por Contenedor
Servicio de Administracion de contenedor Exportacion	32	Por Contenedor
Gastos Administrativos	28	Por Contenedor
Servicio documentario	135	Por BL
Gate out (salida de contenedor)	135	Por Contenedor
<u>1.4 . Servicio Deposito Temporal</u>		
Servicio Integral (costos estimados)	370	Por Contenedor
Incluye servicios :		
01 Derecho de Carguio Portuaria.		
01 Traccion		
01 Servicio Manipuleo		
01 Servicio Terminal (uso de area, asignacion de equipo de stacker, posicionamiento de contenedor, balanza, transmision electronica, control de ingreso y despacho de Carga)		
01 Gasto administrativo del deposito temporal		
<u>1.5. Servicios Adicionales en origen</u>		
Servicios de movilizacion -aforo- SENASA (por contenedor)	65	Por Contenedor
Servicios de cuadrilla	115	Por Contenedor
Precintos Línea	15	Por Contenedor
Certificado de origen	21	Por Contenedor
GASTOS EN ORIGEN CALLAO EN PERU	1,351	

GENERAL
COSTOS LOGÍSTICOS
Referencia: CTN 40 seco

CALLAO - BUENAVENTURA

1. COSTOS EN ORIGEN CALLAO EN PERU	1,351
------------------------------------	-------

2. FLETE INTERNACIONAL CALLAO- BUENAVENTURA (CTN 40 SECO)

FLETE INTERNACIONAL	900 Por Contenedor
---------------------	--------------------

3. SEGURO INTERNACIONAL (CTN 40 REFRIGERADO)

PRIMA DE SEGURO	45 Por Contenedor
-----------------	-------------------

4. GASTOS EN DESTINO BUENAVENTURA

Gastos portuarios	300 Por Contenedor
-------------------	--------------------

Gastos en Agente de Aduana	200 Por DAM
----------------------------	-------------

Gastos de Almacen Aduanero	100 Por Contenedor
----------------------------	--------------------

TOTAL DE COSTOS HASTA EL PUERTO - BUENAVENTURA	2,896
---	--------------

GENERAL
COSTOS LOGÍSTICOS
Referencia: CTN 40 seco



LIMA – SANTIAGO

El tiempo de tránsito por vía aérea con destino a DUBAI es de 12 horas.

LÍNEA AÉREA	AEROPUERTO	TRÁNSITO
Latam	Jorge Chavez-DUBAI.	12 Horas





LIMA – SANTIAGO

1. GASTOS EN ORIGEN (PERU -CALLAO)	US\$ (USD)	Concepto
<u>1.1. AGENTE DE ADUANA</u>		
Comisión mínima	150	Por DAM
Gastos operativos por Despacho aduana	35	Por DAM
Reconocimiento físico	60	Por DAM
RECOJO (TRANSPORTE LOCAL LIMA Y CALLAO) KG	US\$ (USD)	PALET
01-251	111.41	0
251-500	136.56	0
501-1000	154.53	1
1001-1500	172.50	2
1501-2000	201.25	4

GENERAL COSTOS LOGÍSTICOS



LIMA – SANTIAGO

2. FLETE AEREO INTERNACIONAL	US\$ (USD)	Concepto
TARIFA POR KILO NETO	US\$ 4 X KILO NETO	Por Kilo
CARGOS AEREOS		
UA = USO AEROPUERTO	US\$ 0.05 X KG	Por Kilo
ISC= TRANSMISION DE GUIA AEREA	US\$ 12 X GUIA AEREA	Por guía aérea
AWC= EMISION DE GUIA AEREA	US\$ 35 X GUIA AEREA	Por guía aérea
3. TOTAL COSTOS EN DESTINO		
3.1. Agente de Aduana		
Comision de agente de aduana		270 Por DAM
Gastos Documentarios de agente aduana		30 Por DAM
Reconocimiento físico		80 Por DAM
Nacionalizacion en gastos operativos		100 Por DAM
Coordinación despacho		180 Por DAM

GENERAL
COSTOS LOGÍSTICOS



Coordinación despacho

Generalidades

Exportador:	Forma de pago:	Incoterm
Cliente:	Monto:	N. Factura:
Pedido:	Destino	Fecha de emisión:
Producto:	Fecha de entrega:	

Fase 1 Proveedores de distribución

Fecha de entrega acordada con el cliente	Destino y descripción de ruta	Fecha producto listo para despacho	Selección del medio de transporte(30 días antes del despacho)	Selección del distribuidor en destino (30 días antes del despacho)



Coordinación despacho

Fase 2 Tramites

Reserva del espacio en el medio transporte	Documentos despacho factura, booking, lista de embarque	Envió la documentos despacho al operador logístico	Elabora la DAM, el certificado de origen y SENASA	Ingreso de la carga al deposito temporal o en el local del export.	Reconocimiento por Aduana y entrega documentación para su respectivo embarque	Embarque de la carga	Regularización despacho aduanero



Coordinación despacho

Fase 3 Seguimiento del Pedido

Envió de documentos al distribuidor	Seguimiento del embarque A. Travesía de l embarque a destino	Seguimiento del embarque B. Desaduanaje en destino (Agente de aduanas)	Seguimiento del embarque C. Recojo del producto por la empresa de transporte	Seguimiento del embarque D. Entrega del producto por la empresa transporte



Coordinación despacho

Fase 4 . Confirmación de entrega

Solicitud de prueba de recepción (operador logístico)	Recepción de prueba (operador logístico)



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Webinar **Exportador**

Preguntas Webinar

2021



**¡Gracias por haber sido
parte de este Webinar!**

Recuerda que puedes encontrar mayor información sobre todas nuestras actividades y webinars en nuestras redes sociales y página web.